

## En México, el tema ambiental sigue sin ser una prioridad

En el marco de FIL 35, especialista plantea la necesidad de penalizar el ecocidio de bosques, que atenta contra la vida

“En México, más de 14 mil personas mueren al año debido a una mala calidad del aire y no hay ninguna política pública que se encargue de esta situación”, declaró Gustavo Alanís Ortega, Presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), quien agregó que nuestro país ocupa el lugar número 13 en el mundo por emitir gases de efecto invernadero, los cuales contribuyen al aumento de la temperatura global del planeta.

En el marco de FIL Pensamiento, Alanís Ortega participó en la mesa de diálogo “How dare you! El cumplimiento de los compromisos ambientales de México”, organizada por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y el Museo de Ciencias Ambientales (MCA) de la UdeG.

En la charla, que se llevó a cabo en el Salón México 2 del Hotel Hilton, Ortega Alanís afirmó que en el contexto nacional este tema no es una prioridad: “Primero, estamos construyendo una refinería en Dos Bocas, Tabasco, y eso va en contra de la transición energética que busca deshacerse de estas infraestructuras; segundo, la Comisión Federal de Electricidad está promoviendo las llamadas carboeléctricas, que implican el uso del carbón y en consecuencia la emisión de gases de efecto invernadero; y tercero, la reforma energética del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que prioriza a los combustibles fósiles, mientras que los renovables los pasan al final de cola”.

El Director del Centro de Especialistas en Gestión Ambiental desde 2007, Cuauhtémoc León Diez, planteó la idea de penalizar el ecocidio, ya que para él hay un puente entre éste y un homicidio. “Si yo les quito el agua, los bosques, la biodiversidad, y les traigo sequías y contaminación, estoy atentando contra la vida, no sólo contra las especies”.

Reconoció que parte de la incertidumbre es que tanto las instituciones como las organizaciones no han sabido comunicar la problemática por la que atraviesa el mundo en materia de medio ambiente.

En la charla moderada por el experto en derecho constitucional Carlos Ramiro Ruiz Moreno, Jefe de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, estuvo presente Danae Azuara Santiago, Directora de Soluciones Climáticas Basadas en la Naturaleza en la Iniciativa Climática de México, quien indicó que no debemos de olvidar al Poder Judicial para la impartición de justicia también ambiental, y que el tener expertos que sepan juzgar y atender estos temas nos llevará a la acción que por ahora no se ha logrado conseguir.

Por último, ligó las advertencias que se han dado sobre el futuro de nuestro planeta con el coronavirus. “Imaginen que hace seis años nos hubieran informado sobre esta pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 y que nuestros gobiernos no hubieran hecho absolutamente nada, que no se hubieran

preparado con los hospitales, las mascarillas y vacunas a sabiendas de lo que se venía... ¿No consideraríamos esto un crimen también?", planteó.

**Atentamente**

**"Piensa y Trabaja"**

**"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"**

**Guadalajara, Jalisco, 30 de noviembre de 2021**

**Texto: Frida Cruz Valdivia**

**Fotografía: Iván Lara González**

**Etiquetas:**

[Alanís Ortega](#) [1]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/en-mexico-el-tema-ambiental-sigue-sin-ser-una-prioridad>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/alanis-ortega>